



# ***EL MUNICIPIO CUBANO DE CABAIGUÁN: MÁS DE CIEN AÑOS DE CANARIEDAD***

## ***CABAIGUÁN'S MUNICIPALITY OF CUBA: MORE THAN ONE HUNDRED YEARS OF CANARIEDAD***

**Mario Luis López Isla\***

**Cómo citar este artículo/Citation:** López Isla, M. L. (2017). El municipio cubano de Cabaiguán: más de cien años de canariedad. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-010. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9964>

**Resumen:** Esta comunicación analiza la historia del municipio cubano de Cabaiguán, vinculada a la presencia de emigrantes de las Islas Canarias, fundamentalmente en las tres primeras décadas del siglo XX, atraídos por la fertilidad de sus tierras para el cultivo del tabaco. Particulariza en las diferentes etapas, haciendo énfasis en la huella social que puede apreciarse en nuestros tiempos, marcada por la herencia de tradiciones y costumbres que son parte del sentimiento de canariedad en Cuba.

**Palabras clave:** Cabaiguán, emigrantes, Canarias, costumbres, canariedad, huella, Cuba

**Abstract:** This communication examines the history of Cabaiguán's municipality of Cuban, linked to emigrants's presence of Canary Islands, fundamentally in the three first decades of the XX century, attracted for the fertility of his lands for the cultivation of tobacco. Particularize in different stages, stressing the trace cultural member that can be appreciated in our times, marked for the inheritance of traditions and way of life that they are part of canariedad's sentiment in Cuba.

**Keywords:** Cabaiguán, emigrants, Canary Islands, way of life, canariedad, footprint, Cuba

### INTRODUCCIÓN

El nombre de Cabaiguán proviene de la cultura aborigen; es un legado de los primitivos habitantes del territorio en la época precolombina.

La primera noticia histórica que se posee del territorio lo sitúa como hato ganadero, mercedado en 1589 por el cabildo de la cercana villa del Espíritu Santo, –hoy Sancti Spíritus–, la cuarta fundada en Cuba por el Adelantado Diego Velázquez, en los albores de la colonización española.

Por más de doscientos cincuenta años, sus tierras se mantuvieron vinculadas a la cría extensiva de ganado mayor o menor, hasta que en un nudo de caminos ubicado casi en el mismo centro de la isla, fue conformándose un poblado a partir de una taberna existente ya en 1814; esta adquirió importancia durante la Guerra de Independencia de 1868 a 1878, pues el ejército hispano construyó allí un fortín, donde se instaló un poderoso destacamento militar.

El municipio de Cabaiguán posee una extensión de 596,98 kilómetros cuadrados, donde residen 64 000 personas, 31 000 de ellas en la ciudad cabecera; su densidad de población es de 110, 5 habitantes por cada kilómetro cuadrado. Pertenece a la actual provincia de Sancti Spíritus, una de las que junto a Cienfuegos y Villaclara, formaban la antigua Las Villas. Se

---

\* Investigador cultural, historiador y escritor. Comité Provincial de la Unión de Escritores y Aristas de Cuba (UNEAC). Calle Independencia N° 10, Sur. Sancti Spíritus. Cuba. Teléfono: 00 53 41 663878; correo Electrónico: [lopezisl@hero.cult.cu](mailto:lopezisl@hero.cult.cu)

encuentra en una envidiable posición respecto a las comunicaciones hacia todas las partes del país, pues en él confluyen la carretera Central, la autopista Nacional y el ferrocarril Central; limita por el sur, con el municipio de Sancti Spíritus; por el norte, con el de Yaguajay; por el suroeste, con Fomento; por el este, con Taguasco –todos municipios espirituanos–; y al noroeste, con Placetas, perteneciente a Villa Clara.

Históricamente, las feraces y prósperas tierras de su territorio, han sido famosas por su bondad hacia quienes las trabajan; ellas han acogido durante siglos la cría extensiva de ganado y los cultivos de todo tipo, en especial –en los últimos cincuenta años– del tabaco; la calidad de las hojas que se obtienen en sus vegas, es de las mejores y más famosas de todo el mundo. Pero Cabaiguán también muestra con orgullo, sus raíces canarias, que lo identifican tanto fuera como dentro del país, lo que le ha valido la calificación de “Capital Canaria de Cuba”.

## MÁS DE CIEN AÑOS DE CANARIEDAD

### Los años de la emigración

Aunque a finales del siglo XIX ya se conoce de la presencia de algunos agricultores canarios, vinculados a la siembra y otras labores del tabaco en sus zonas de Neiva y Santa Lucía fundamentalmente, no fue hasta el advenimiento del siglo XX, en que la masiva imagen de los isleños en el territorio cabaiguanense, se hizo significativa.

Sin dudas, fue la inauguración de una estación del ferrocarril Central en el pueblo, en febrero de 1902 –que dotó al territorio de una práctica y moderna vía de transporte desde puertos importantes como La Habana y Santiago de Cuba–, junto a la extraordinaria y justa propaganda, más allá de sus límites, acerca de la fertilidad de sus tierras para el cultivo del tabaco, lo que motivó el arribo en masa de grandes oleadas de personas –fundamentalmente canarios y peninsulares– interesadas en las tareas relacionadas con esa aromática hoja; estas labores estaban relacionadas con su cultivo, su posterior proceso industrial y su comercialización tanto dentro como fuera del país, por lo que creció considerablemente el poblado y las zonas rurales cercanas comenzaron a llenarse de ávidos agricultores.

Por lo tanto, no es hasta principios de la vigésima centuria, que esa planta pasa a ocupar un lugar significativo y sobresaliente en la vida del territorio, llegando a convertirse en un componente identitario local y en símbolo de esa comarca del centro de Cuba, junto a los individuos que fundamentalmente la impulsaron.

La mencionada llegada masiva de inmigrantes desde las Islas Canarias, atraídos por sus feraces tierras –que tanta fama estaban adquiriendo en esos años y que eran catalogadas como parte del nuevo paraíso tabacalero del centro de Cuba–, determinó que la población del territorio que hoy ocupa el municipio, experimentara un crecimiento atípico para la época. A partir de entonces, el pequeño poblado y sus zonas rurales se fueron desarrollando en todos los órdenes, de manera excepcional en el trazado urbano, la economía, la producción, la sociedad y fundamentalmente, en la cantidad de habitantes.

Cuando el crecimiento de la población total de Cuba fue, entre el año 1900 y 1919, de 1.76 veces –o sea, de 1 632 320 a 2 889 004 personas respectivamente–, el de Cabaiguán, con 2 000 habitantes en 1900 y 26 399 en 1931, fue de 13.19 veces.

Pero la cifra más asombrosa aparece entre 1907 y 1919: en el primer año citado vivían allí 6 026 personas y en el segundo, la cantidad ascendía a 19 416; si se considera que el crecimiento poblacional en Cuba, en esa etapa, fue de solo 0.7 veces, se comprenderá que lo ocurrido en Cabaiguán representó entonces un aumento demográfico enorme, calculado en 3.22 veces.

Como puede apreciarse, el aumento poblacional en este actual municipio cubano difiere totalmente del nacional, convirtiéndose en un crecimiento singular para la época; esto solo fue posible por la afluencia, en grandes cantidades, de inmigrantes, la inmensa mayoría canarios. Por tanto, el destino inicial de la plantación de la hoja quedó de manera total en manos de isleños, fundamentalmente palmeros y tinerfeños del Valle de la Orotava y en menor medida de emigrantes procedentes de Gran Canaria y La Gomera, aunque es justo aclarar que a este llamado de la tierra acudieron desde todas las islas del archipiélago atlántico.

La motivación agrícola y el componente étnico de las personas que entonces se encontraban en Cabaiguán, puede ejemplificarse con datos del año 1917, cuando el flujo migratorio se encontraba en pleno auge. Si se considera que del total de habitantes a analizar, 19 869, sólo 2 695 poblaban la parte urbana, mientras 17 174 lo hacían en zonas rurales, se comprenderá claramente que la mayoría –6.3 veces – o si se quiere, el 86, 4 por ciento, estaba vinculada a labores agrícolas. A esto se une, que eran de la raza blanca 18 894 de ellos y de la negra sólo 115, lo que demuestra la amplia preponderancia de canarios en primer lugar, seguido de cierta cantidad de peninsulares y cubanos descendientes de españoles, que representaban más del 95 por ciento del total. Este fenómeno mencionado anteriormente, fue de tal magnitud, que aún en la actualidad esas cifras se mantienen alrededor de los por cientos de entonces.

El proceso migratorio de canarios hacia el territorio de este actual municipio cubano, en las primeras décadas del siglo XX, trajo numerosas consecuencias para la zona; entre ellas se destaca el crecimiento de los núcleos urbanos de Cabaiguán y Guayos, con el consiguiente aumento de repartos, calles, comercios, hoteles, bancos y establecimientos de todo tipo. Esto motivó un auge económico, comercial y financiero, nunca visto en el lugar, además de estimular el lógico deseo de segregarse del municipio de Sancti Spíritus y constituir ayuntamiento propio.

En la práctica, el intento separatista comenzó en 1909 y concluyó –no sin sonados y complicados problemas– el 7 de abril de 1926; ese día, la Gaceta Oficial de la República publicó el Decreto del Presidente Gerardo Machado Morales, creando el municipio de Cabaiguán.

Esto impulsó la transformación de los puntos poblados, que fueron creciendo y urbanizándose, con gran incremento de comercios e instituciones; además, los campos de la zona mantuvieron su evolución estructural, pues el antiguo paisaje colonial de enormes bosques y potreros, inmutable por más de trescientos años y caracterizado por los grandes lotes de tierra dedicados a la cría extensiva de ganado mayor, que había ido cambiando desde principios de siglo con la llegada masiva de isleños, continuó transformándose de manera acelerada y radical. Así fue que se arraigaron los pequeños sitios agrarios y surgieron muchos otros, que llenaron la geografía cabaiguanense; en esas fincas, el inmigrante isleño cultivaba fundamentalmente tabaco, a la vez que también producía granos, como frijoles y garbanzos; viandas como malanga, plátanos, yuca, calabazas y ñame; vegetales como lechugas, tomates, coles y pepinos; y otros alimentos imprescindibles en la mesa campesina como el arroz y el maíz, junto a la cría de animales que iban desde las reses hasta las gallinas, pasando por caballos, puercos, chivos, carneros, pavos, patos, guineos y demás, para lo que vinculaba a todos sus familiares, sin distinguir sexo o edad.

En cuanto al tabaco, razón de su presencia en la zona, la consagración de los isleños era asombrosa; desde la etapa de los semilleros hasta la maduración no había descanso, pues se sembraba, guataqueaba, aporcaba y repasaba en el momento preciso y con la calidad requerida.

Por su parte, la época de corte era especial; entonces se reunían en cada sitio decenas de hombres, que contratados como jornaleros, aseguraban junto a los partidarios, que el tabaco no se pasara de tiempo. Cualquier sitio en tiempos de vega, se convertía en una comunidad donde la familia isleña propietaria, convivía con esos partidarios y jornaleros, la mayoría de la misma isla y del mismo municipio canario, pues tejían redes de parentesco y amistad, que propiciaban

una identificación mutua; incluso hasta se propiciaban matrimonios de isleños con hijas de emigrantes o muchachas naturales de las islas, debido a un estereotipado acto de endogamia y de un arraigado concepto de autoprotección étnica, en una tierra extraña, ajena a la natal.

Las labores tabacaleras de cultivo, en esos territorios rurales canarizados, absorbían a la casi totalidad de los vecinos, ya fueran de un sexo o del otro. El corte de la hoja principal, en enero; la capadura, en febrero; y la paca o chivichana, en la primera quincena de marzo, más que una tradición agrícola, era una regla ineludible.

Debe considerarse como una costumbre en Cuba practicada permanentemente por los isleños, que el corte del tabaco, como proceso final del cultivo de la hoja, no debía ser posterior al 19 de marzo ( Día de San José ), pues se conoce que el tabaco cortado, a partir de esa fecha, pierde mucha calidad, por lo que el esfuerzo se dedicaba a concluir en tiempo; es por eso, que la terminación de la cosecha tabacalera, constituía un acontecimiento especial que abarcaba todos los hogares campesinos de entonces, fecha añorada para sellar la dura faena de meses y para tener la certidumbre del futuro. No es de extrañar, por tanto, que el fin de la recolección de la hoja, conociendo el carácter festivo de canarios y cubanos, concluyera con una extraordinaria fiesta, engrandecida hasta límites insospechados si la temporada había sido muy buena.

Por otra parte, muchos agricultores isleños acostumbraban a comprarles a sus vecinos las vegas y hacían escogidas en una casa de curar tabaco, en su propia sitiería, empleando hombres de su entera confianza. Allí despalaban, apartaban, engavillaban, enmanojaban y enterciaban, labores que les proporcionaba ciertas ganancias. Se hicieron famosas por esas actividades productivas, zonas rurales cabaiguanenses como Pozas, El Troncón, Santa Lucía, Manaquita, La Victoria, Neiva, Guayos, El Purial, El Seino, Los Rubíes, Las Damas, Tres Palmas, La Macuca y otras. También quedaron para la historia, entre otras, las célebres vegas cabaiguanenses de los isleños Victoriano Machín, Antonio El Largo, Pedro Magdaleno, Enrique Pérez, Daniel Brito, Enrique Puntallana, Manuel Pérez, Cayetano García, Miguel Pérez, Miguel Sicilia, Polo Barreras, Juan Perdomo, Juan Hernández, Severiano León, Liborio Martín, Juan Matías, Antonio y Manuel Castro, Julián y Joaquín San Juan, Manuel Ríos, Tomás, Teófilo y Pepe López, Cristóbal Afonso, Ireneo Mota, Pedro Ríos, Nicolás Barreras y Pepe Grillo.

Por lo tanto, las magníficas vegas del lugar aceleraron el desarrollo de la zona y mejoraron la existencia de todos. Lo anterior motivó que los campos y el centro urbano principal, se llenaran de escogidas, despalillos, chinchales y fábricas de torcer la aromática hoja, dependiendo de esa actividad la vida del territorio; de igual manera, fueron mejorándose caminos y otras vías para facilitar la transportación de la mercancía y el personal.

Al importante ferrocarril, que funcionaba desde principios de siglo, se unió la carretera Central, cuyo trazado original pasaba distante del pueblo y fue desviado hacia el mismo en 1927, a petición de un grupo de poderosos representantes de la sociedad cabaiguanense, que llegaron a gratificar monetariamente al Ministro de Obras Públicas de entonces. Incluso, conocidos visitantes como el afamado escritor Francisco González Díaz, que en 1915 proveniente de Gran Canaria visitó el país y en particular a Cabaiguán, plasmó sus impresiones en su libro “Un canario en Cuba”, que publicó al año siguiente, destacando el crecimiento del poblado y sus perspectivas de desarrollo, de la mano de los agricultores isleños.

Sin duda, en la historia de Cabaiguán tiene un sitio importante la relación tabaco-isleños, por la huella común dejada en todo el territorio, forjada en años de duro trabajo en el surco y que ha constituido, al paso del tiempo, una nítida herencia.

En cuanto a la organización de los isleños en Cabaiguán, ocupa un lugar destacado la añeja Delegación Canaria de Cabaiguán-Guayos, que fue creada el 21 de abril de 1907, al calor de la creación de la Asociación Nacional, el 11 de noviembre del año anterior. En ella se agruparon miles de inmigrantes, convirtiéndose en la más numerosa de toda Cuba. Entre sus directivos más destacados estuvieron Pedro Darias, Benito Rodríguez, Misael Guerra, Manuel

Rodríguez, José Ortega y Juan Guelmes, por solo citar algunos. En septiembre de 1923, se desprendió de la Delegación de Cabaiguán, la de Guayos, al poder fundar la propia, por contar ya en ese momento con la mínima cifra exigida: trescientos socios.

En esos años, esta Delegación fue anfitriona de importantes visitas y de grandiosos actos de la colonia canaria en Cuba, considerando la presencia en masa de isleños en los puntos poblados y en los campos del lugar, que llevaron a muchos a considerar a Cabaiguán como una prolongación de las Islas Canarias; durante décadas defendió los intereses de los isleños en la zona, les ofreció opciones recreativas y culturales y garantizó la asistencia médica, vinculando a sus socios con la clínica habanera conocida como “Quinta Canaria”, llamada realmente Centro Médico “Nuestra Señora de la Candelaria”.

También puede afirmarse que hubo isleños en diferentes instituciones y organizaciones del lugar, como la Logia Masónica “Luz y Verdad”, la Logia de “Oddfellows”, el “Club de Leones”, el “Colegio Médico”, el “Centro de Detallistas” y otros.

Para contar con un elemento adicional, en un exhaustivo análisis, debe conocerse que en 1940 en Cabaiguán existían tres delegaciones de asociaciones o centros españoles de carácter nacional, las que se enumeran a continuación, con sus respectivos miembros: la gallega, con ochenta socios; la asturiana, con ciento cuarenta y ocho integrantes; y la canaria, con dos mil quinientos asociados. Esta última dejó de existir en los años sesenta del pasado siglo.

En un lugar como Cabaiguán y sus zonas aledañas, habitado por miles de isleños agricultores, muchos mencionados ya anteriormente, también se destacaron inmigrantes en otras labores, que no deben olvidarse. Entre otros, se recuerda al gomero Pedro Darías Mora, comerciante de víveres, dueño de una fábrica de gofio llamada “Las Afortunadas”, benefactor de compatriotas, fundador de la Logia Masónica y su primer Venerable Maestro, vocal, además, de la Asociación Canaria de La Habana y su Delegado Honorario en la provincia de Las Villas; este hombre fue también copropietario en 1918, de la sociedad comercial “Darías y Casanova”, junto al también isleño Domingo Oliveros Casanova.

Igualmente, los directivos de la Delegación Canaria de Cabaiguán Misael Guerra Pérez, José María Pérez, Guillermo Cabrera, Mamerto Pérez, Anastasio Cabrera, Laureano Hernández y Casiano Rodríguez, entre otros; los doctores Raúl Rodríguez, Pérez Montalbán, Vidal de la Torre, Rodrigo Rodríguez y Rodríguez, Miguel López Pérez, conocido por “Bola de gofio” y Miguel Pérez Camacho, este último prestigioso cirujano palmero que alcanzó fama nacional, además del tinerfeño Eduardo Poggio y Díaz-Flores.

A estos se agrega José Yanes Barreto, también nacido en Tenerife, comerciante, banquero y copropietario, junto a Juan Bauzá Vilela, de la famosa fábrica de tabacos “Bauzá”, fundada en 1949 y de una tienda mixta; Pedro Constanzo natural de Gran Canaria, propietario del Hotel “La Nueva Paz”; Domingo Concepción Pérez, dueño desde 1908 del café y fonda “El Teide”; Manuel Jiménez Triana, “Cuquillo”, magnífico poeta repentista de Villa de Mazo; y los igualmente palmeros Eulogio Crespo Guerra, comerciante y banquero, empresario de la mayor tienda de tejidos del lugar, nombrada “Islas Canarias”, que ha llegado hasta nuestros días, y los hermanos José y Anastasio Cabrera Delgado, gerentes de la Casa “J. Cabrera y Hermano”. Además, el billetero Santiago Santana, oriundo de Arucas, en Gran Canaria; y el palmero Arnaldo Manuel Sánchez Pérez, conocido aún como el “Isleño de la Imprenta”, por laborar en un taller de ese tipo por más de sesenta y cinco años.

De la misma forma, debe mencionarse a propietarios de simbólicos bares cabaiguanenses como Crispiniano Expósito, Gabriel Rodríguez Santos y Teleforo Paz, dueños de “La Democracia o El Crispín”, “Las Brisas” y “El Gallito”, respectivamente; el famoso camionero Perera; Sergio Sánchez, conocido empresario de la línea de guaguas locales y dueño de una fonda especializada en comidas canarias; el fundador del Hotel que llevaba su nombre, Manolo Lorenzo; y los propietarios de famosos establecimientos de víveres o tienda mixtas como Antonio Crespo, Juan Pérez Luis, Ciriaco E. Martín y Modesto Revoredo.

Igualmente, los dueños de una conocida fonda, Herminio Barreras y Juan “Chimijo” Hernández; los sobrevivientes del último viaje del mítico vapor “Valbanera”, el palmero Eugenio Rodríguez Carballo, apodado “Manchero” y la gomera Juana Amín Cámara, hundido por la fuerza de un ciclón en septiembre de 1919, poco después de que ellos descendieran en Santiago de Cuba; los herreños Domingo y Antonio Padrón, propietario el primero de una bella y rica hacienda rural, y el segundo de cuatro carnicerías; y Miguel Cabrera, artífice de una fábrica de tabacos llamada “El Guanche”.

Mención especial merece Maximino Corujo Ceja, natural de San Bartolomé, en Lanzarote, donde nació en 1901 y lugar en el cual vivió, hasta su emigración a Cuba, en 1918; él escogió para establecerse la rica zona tabacalera cabaiguanense de Santa Lucía, donde construyó una casa y una tienda mixta y desde entonces –hace noventa y ocho años–, hasta la actualidad, el lugar se conoce con su apellido: “El Corujo”, señalado, incluso, en mapas oficiales cubanos.

Pero como en todos los procesos migratorios ocurridos a través de la historia, con estos isleños que acudieron en masa –fundamentalmente hombres, pero también cierta cantidad de mujeres– llegaron sus costumbres, sus hábitos, sus tradiciones y su cultura en general, que se enraizaron en el territorio y pasaron de generación a generación.

#### Fin del flujo migratorio

En los años en que fue disminuyendo la marea migratoria –últimas dos décadas de la primera mitad del siglo XX y la de los años cincuenta–, aunque se mantuvo la presencia en Cabaiguán de miles de hombres y mujeres nacidos en el archipiélago atlántico, a pesar del regreso de muchos a su tierra natal, ocurrió un inevitable proceso. En medio del envejecimiento de esos emigrantes, que no olvidaban sus Islas pero las añoraban, llegó la descendencia; esos hijos, nacidos en tierra cubana, alejados de Canarias, vivieron un entrelazamiento de sentimientos: amar a su patria y a la vez, querer la tierra de sus padres.

Esa nueva generación creció aplatanada, entre el punto cubano y la malagueña; entre el puré de malanga y las bolas de gofio con leche y azúcar. Inevitablemente el sentimiento de canariedad fue desarrollándose en su interior, y aunque no lo notaran, conocían tanto de Canarias como sus progenitores; en su bohío cubano, perduraban las lejanas costumbres y tradiciones que viajaron a través del Atlántico: los marcaron las isas y las folías; las papas y los mojos; la veneración por Vírgenes como la Candelaria, la del Pino o la de las Nieves, por solo citar algunas.

Pero la inevitable distancia y el paso del tiempo, fue erosionando en muchos ese sentido de pertenencia a la tierra de los padres, y las Islas fueron alejándose no geográficamente, pero sí espiritualmente; sin embargo, el tiempo demostró que había aún vivo, en el interior de aquellos seres humanos, un sentimiento singular que los unía a la “otra orilla”.

En esta etapa enmarcada anteriormente (1930 - 1960), comenzó un acontecimiento que removió todos los cimientos de la sociedad: el triunfo, en 1959, de la Revolución Cubana. Los canarios y sus descendientes, entre ellos sus hijos –la mencionada generación filial de entonces– y sus elementos y estructuras identitarias, no estuvieron ajenos a ese sismo.

Algunos de los dirigentes de la Asociación Canaria eran de la clase pudiente; estos y otros miembros de la colonia isleña, se vieron afectados por medidas tomadas por el Gobierno, como las nacionalizaciones de empresas y propiedades, las leyes de Reformas Agraria y Urbana, y otras; incluso, varios conspiraron, recibieron penas de prisión o abandonaron el país. De esta situación no estuvo exento Cabaiguán, si no que al contrario, por la gran cantidad de isleños en su territorio, la misma fue apreciable y compleja.

No obstante, la inmensa mayoría de los inmigrantes isleños en la zona, ya con cierta edad, eran humildes agricultores; en el nuevo contexto, los mismos fueron aislándose en su zona de

residencia, se retrotrajeron en su concepción del sentido de pertenencia que los había caracterizado en los años de la inmigración, y se concentraron alrededor de su familia cubana, dedicándose a lo de siempre: trabajar honestamente. Aunque muchos se incorporaron de diferentes maneras, junto a sus hijos, al proceso que se desarrollaba, perdieron el hábito y las posibilidades de organizarse por su procedencia, y a la vez, de la práctica social a favor de la canariedad; un factor que influyó en lo anterior, fue la desaparición a inicios de la década de los sesenta, de la Asociación Canaria de entonces, que durante más de medio siglo había propiciado reuniones y actividades de todo tipo entre sus miembros.

Sin embargo, todo lo mencionado, aunque destruyó importantes redes, no terminó con la referida huella identitaria de los inmigrantes y sus familiares, pues aún perduraban fortísimos núcleos hogareños, fundamentalmente en casas, fincas o sitios agrícolas. En esos lugares convivían decenas de isleños y sus descendientes directos, esos hijos –y ya hasta algunos nietos– que nacieron y crecieron escuchando hablar de las lejanas Islas; además, ellos acumulaban en sus entrañas, componentes de una íntima herencia existencial, sentimental y de valores éticos y morales. Los padres no cejaban en su evocación a la tierra natal, llenaban el ambiente de recuerdos y hasta de nostalgia, trasmitían sus costumbres y tradiciones a los que los rodeaban, como los hábitos alimenticios o el arte de bordar y tejer, y enseñaban su honestidad, sacrificio, amor al trabajo y sentido del honor.

Fue así, como esa generación filial cabaiguanense aceptó e hizo suyo ese sentimiento que se mantenía vivo, en mayor o en menor medida según las circunstancias, pero que indudablemente corría el riesgo de ir desapareciendo poco a poco, de la mano del tiempo. Comparativamente, sin dudas y con toda la lógica del mundo, en estas décadas hubo cierto estancamiento y retroceso del espíritu canario, con relación a los años del clímax de la emigración.

En esos años no puede obviarse un hábito característico, que constituye todo un ejemplo simbólico de conservación y transmisión de cultura canaria: el Silbo gomero. Emigrantes de esa isla y sus descendientes, los cuales se diseminaron por todo el territorio motivo de estudio, practicaron esa costumbre y permitieron que no solo en esa época, si no también hasta finales del siglo XX, ese arte-tradición se convirtiera en parte de la identidad cabaiguanense.

### La tercera generación

Desde los años sesenta del siglo XX y hasta las décadas finales del mismo, fue apareciendo una nueva generación –ya de nietos y hasta de bisnietos de inmigrantes isleños–, que pudo ser testigo del fin de la canariedad; sin embargo, ocurrió un acontecimiento trascendental que lo evitó: la fundación en La Habana, el 16 de junio de 1992, de la Asociación Canaria de Cuba “Leonor Pérez Cabrera”. En Cabaiguan, el 12 de septiembre de ese propio año, se constituyó la delegación municipal, una de las primeras en el interior del país.

Lo anterior constituyó un significativo y determinante papel en la conservación, revitalización y difusión, en el municipio cabaiguanense, del sentimiento de apego a lo canario.

Originalmente, la Delegación no tuvo sede, por lo que realizaba sus reuniones y actividades en el Museo Municipal, las que incluían las Tardes y Noches de Tradiciones Canarias, el Evento de la Cultura Canaria “CANARIGUÁN” –cuya primera edición se celebró en octubre de 1992–, el recibimiento de una delegación del Hogar Canario de Caracas, de Venezuela, y Festivales musicales-danzarios; esto último fue posible, porque al fundarse la Delegación, ya existían varios grupos de raíz canaria en el territorio como la “Danza Isleña de Pozas” (hoy activa y con ochenta y siete años de fundada); “Pueblo Isleño” y el Conjunto Folclórico Infantil “Iguán”, los cuales realizaron las primeras presentaciones en la capital y otras ciudades del país.

En diciembre de 1992, por iniciativa de la Delegación, se rescató la lucha canaria en Cuba, con la celebración de una luchada en la Sala Deportiva de Cabaiguán, entre dos equipos infantiles y dos de mayores, todos del municipio, con la presencia del ex luchador canario Salvador Sánchez, “Borito”; este hecho histórico motivó la visita al municipio, en años posteriores, para participar en luchadas, de conocidos deportistas canarios. Por su parte, la Lucha del Garrote y el Juego del Palo también recibieron un decidido impulso.

Se realizaron hermanamientos con diferentes municipios canarios como Villa de Mazo, en La Palma; Los Realejos, Icod de los Vinos, en Tenerife; y San Bartolomé, en Lanzarote; además, visitas por autoridades cabaiguanenses y de la Delegación a otros como Mogán y Santa Lucía de Tijarana, en Gran Canaria.

Desde 1994, la Delegación contó con una modesta sede, que fue sustituida en 1997 por la actual, con excelentes condiciones; la misma se encuentra frente al Parque Municipal que lleva el nombre de José Martí, hijo de la canaria Leonor Pérez y donde en 1918, un grupo de isleños, encabezados por Pedro Darías Mora, Presidente Honorario de la Asociación en la provincia de Las Villas, sembró siete palmas que simbolizaban los Sietes Montones, las cuales se han conservado hasta hoy.

La primera visita en toda la historia a Cabaiguán de un Presidente canario, constituyó un hecho trascendental; la misma ocurrió el 6 de diciembre del año 2006, cuando la máxima autoridad de esa autonomía española, Adán Martín Menis, estuvo por varias horas en la Sede Municipal, que en el 2009, también recibió la visita del Presidente del Parlamento de Canarias, Antonio Castro Cordobez.

Investigadores y escritores cabaiguanenses han obtenido gran cantidad de premios y menciones en los Coloquios Nacionales Historiográficos Canario-cubanos, en los Concursos Literarios “Benito Pérez Galdós” y “La Pardela Viajera”; además, en el de Ciencias Sociales “Viera y Clavijo”. También han publicado más de cien libros en diferentes países – especialmente en las Islas– relacionados con la inmigración canaria al territorio.

Durante estos veinticuatro años, la delegación Canaria de Cabaiguán ha celebrado innumerables actividades, como el Día de Tradiciones Canarias, el Festival de Tradiciones Canario-cubanas, la Peña Cultural, la Tertulia Canaria, el Evento de la Cultura Canaria “Fiesta del Tabaco-CANARIGUÁN”, la Tertulia de Cultura Agraria, el Coloquio Historiográfico Canario-cubano, la Bienal de Cultura Agraria, los concursos y talleres literarios, Además, el Evento Cultural “Cuquillo In Memoriam”, los encuentros deportivos y excursiones juveniles, los intercambios culturales y deportivos con otras delegaciones, el Evento “Los canarios y sus descendientes en las luchas revolucionarias del pueblo cubano”, las exposiciones y concursos de comidas canarias y vinos, las exposiciones de artes plásticas, artesanía y tejidos y bordados; igualmente, se han promovido libros de contenido canario existentes en la Biblioteca “Pedro Lezcano” de la Sede Municipal y visitas dirigidas al Museo de la Inmigración Canaria, radicado en la Casa.

En el año 2002 se inauguró el “Monumento Nacional al Emigrante Canario”, el cual atiende la Delegación, que lo restauró en el año 2011; también posee un busto de Leonor Pérez Cabrera en el frente de su local. Desde el año 2004 existe la Escuela Etnográfica de Tradiciones Canarias, aunque el Grupo Alisios fue fundado en octubre de 1997.

En fin, que en la actualidad, la huella de los isleños está presente en Cabaiguán por todas partes: en los descendientes, al afirmarse que más del ochenta por ciento de sus habitantes provienen, de alguna manera, de esa raíz; en el habla, cuando se dice topé, acoquina'o, pegué, atencionar, fandango, emprincipiar, cacho, enchumbado, peje, escarrancharse, fondaje, guagua, a rente y verijas; o cuando se expresan frases como “¡se cagó Tinguaro!”, “¡ese es retama!”, “¡no te des más tonelete!”, “tan tarde llega el sombrero que no encuentra su cabeza” y “el palo que nace pa' violín hasta en el monte sonará”.

Igualmente, con la certeza de que en Cabaiguán existen pocos hogares donde no este presente algún plato genuino de las Islas, adaptados en muchos casos a las condiciones del territorio, como el pescado con papas y mojo, las papas arrugadas, los mojos (especialmente el verde, el palmero, el picón y el salmorejo), el escaldón, el puchero, el sancocho, los chicharrones de cochino o puerco (empellas envueltas en gofio), el tocino, las morcillas, el guiso de hígado, los filetillos o churros de pescado, los polines, el tamal picante, la tafeña, el rolón, entre otros; estos son complementados por sabrosos dulces como el frangollo, las bolas de gofio, la pella, el bienmesabe de plátanos, el pan de malanga amarilla, las torrijas –también conocidas como orejas de isleños–, las rosquitas de cativía de yuca, la sopa de miel, las truchas o empanadas, la leche asada y las frituras de calabaza, con la variante de las malangas, por solo mencionar algunos. Y como constancia de presencia de una tradición, los vinos de la tierra, con la característica criolla de que no son solo de uva, si no también de productos cubanos como la naranja y la frutabomba o papaya, ilustrativo ejemplo de transculturación.

A lo anterior, se unen otras tradiciones canarias presentes en el lugar como los tejidos y bordados, ejercidos por ancianas, mujeres, jóvenes y niñas y la práctica de deportes autóctonos de ese archipiélago atlántico, como la lucha canaria y el juego del palo.

Y para concluir, nada mejor, que un ejemplo único, algo que singulariza el territorio cubano motivo de este estudio: en el núcleo urbano de Cabaiguán existe un barrio periférico, llamado “Reperto Canarias”. Este fue construido en 1957 por emigrantes isleños para casas de sus compatriotas, y sus nueve calles llevan nombres relacionados con las Siete Islas: “Leonor Pérez Cabrera” –la madre canaria del héroe Nacional cubano José Martí–, “Teide”, “Fuerteventura”, “Lanzarote”, “Gran Canaria”, “Tenerife”, “La Palma”, “La Gomera” y “El Hierro”.

En fin, que en Cabaiguán, la llamada “Capital Canaria de Cuba”, puede ocurrir un hecho asombroso e insólito: que de pronto, un visitante pueda encontrarse en “Lanzarote”, entre “La Gomera” y “La Palma”.